

**DIP. RICARDO CASTILLO
PEÑA**

**Distrito Local 02
LXII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE GUERRERO**

**INFORME DE ACTIVIDADES
SEPTIEMBRE 2018 – AGOSTO 2019**

**INFORME DE ACTIVIDADES
DIP. RICARDO CASTILLO PEÑA
Distrito Local 02
LXII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
GUERRERO.**

Con fundamento en el Artículo 26, Párrafo XV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231 en vigor, hago llegar a esta Mesa Directiva la información correspondiente a mis actividades como Diputado Local del Distrito 02, durante el periodo comprendido del 1 de septiembre del 2018 al 31 de agosto del 2019.

INTRODUCCIÓN

La siguiente relatoría contiene información acerca de las actividades realizadas durante mi primer año de trabajo, las cuales se caracterizaron por dar atención y propiciar el acercamiento con las maestras y maestros, atendiendo principalmente los asuntos que han sido enviados por la Mesa Directiva para su análisis, seguimiento y dictamen de ser acordado por las Diputadas y Diputados miembros de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología en la cual funjo como Presidente; por otra parte, se han atendido también los temas y asuntos educativos que diversos actores de la sociedad nos solicitan, así como también a la ciudadanía en general.

Hemos atendido a un número considerable de compañeros de diversos sindicatos y de manera personal a maestras y maestros de los diferentes niveles del sector educativo y de todas las regiones del Estado. Siempre atento en ser un enlace y mediador en la búsqueda de solucionar todos y cada uno de los problemas planteados y buscando siempre la solución más justa y no la más rápida, con el firme propósito de que prive la satisfacción en la decisión que se tome entre los actores en conflicto.

El Primero de septiembre asumí el cargo en sesión solemne dentro de la LXII Legislatura de H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el compromiso de llevar en alto el nombre de nuestro partido y seguir en la ruta de la Cuarta Transformación de nuestro país.



Al inicio de nuestra labor legislativa, se realizó un recorrido por diferentes colonias y comunidades del Distrito 02 donde se refrendó el compromiso hecho en campaña, de puertas abiertas, dando atención y apoyo a la ciudadanía, logrando así, disminuir la brecha que hay entre el Poder Legislativo y los ciudadanos, para coadyuvar en la solución a sus demandas.



Hemos recibido un considerable número de escritos y solicitudes de la ciudadanía donde nos piden intervención y gestoría en distintos asuntos y problemática de nuestro Distrito, también he mantenido acercamiento con diversas expresiones de todos los niveles del **SECTOR EDUCATIVO, en asuntos de tipo LABORAL Y SINDICAL**, donde se ha abierto la posibilidad de **diálogo directo**

entre autoridades educativas y trabajadores, con el fin de hacer planteamientos claros y tratar de resolver juntos la problemática existente, que por años no ha sido atendida debidamente, como consecuencia del desorden financiero-administrativo que prevalece en el sector educativo.



En el período comprendido del 1 de septiembre de 2018 al 31 de agosto de 2019 en total efectuamos 145 Reuniones en diferentes espacios del Congreso del Estado, atendiendo a diversas organizaciones Sociales, como la de Policías Despedidos por el Gobierno del Estado, Colectivo de Madres de Desaparecidos,

Prospera, Sindicato del Hospital de la Madre y del Niño Guerrerense.

Así mismo, visitamos a la CRAC-PC en la casa matriz de San Luis Acatlán Guerrero, para coadyuvar a la solución de problemas en ese sistema de Policías Comunitarias.



REPRESENTACIONES SINDICALES Y ORGANIZACIONES DEL SECTOR EDUCATIVO

- SNTE.
- CETEG EN LAS DIFERENTES REGIONES DEL ESTADO

- STAUAGRO.
- STTAISUAGRO.
- PRONI.
- CONAFE.
- SINATA, CONALEP.
- SUTCOBACH, SITCOBACH.
- SINDICATO DEMOCRATICO CECYTE-EMSAD.
- PROMOTORA POR LA UNIDAD MAGISTERIAL Y POPULAR GUERRERENSE.
- COORDINADORA DE TRADUCTORES DE NÁHUATL
- COORDINADORA UNIVERSITARIA
- INSURGENCIA UNIVERSITARIA
- ASOCIACIONES CIVILES VINCULADAS CON PREPARATORIAS POPULARES.
- UPN

El 15 de octubre del 2018, oficialmente se instaló la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, en sesión realizada en la sala que ocupa la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado, de la cual funjo como **Presidente**, formando parte de ésta, como **Secretario**, el Diputado **Omar Jalil Flores Majúl** y como **Vocales** las

Diputadas Erika Valencia Cardona, Saida Reyes Iruegas y el Diputado Bernardo Ortega Jiménez.



La Comisión que presido es sin duda, un puente entre las autoridades e instituciones del área educativa, con los trabajadores docentes y administrativos de todos los niveles de este sector, en la que se atiende, de manera amplia a todos los que acuden a solicitar nuestra intervención y gestoría.

La primera reunión de la Comisión que se realizó el día 29 de octubre del 2018. Fue con el “Frente Estatal de Preparatorias Populares” y el “Comité Ejecutivo General de Preparatorias

Populares del Estado de Guerrero” quienes expusieron la problemática de este sistema educativo en lo referente a la situación académica y presupuestal, estando presentes representantes de la UAGro y la SEG quienes venían ya trabajando los asuntos de las PPs. En esta reunión conocimos el problema en su real dimensión, las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Educación, coincidimos en buscar una solución de manera conjunta en beneficio de las y los estudiantes en este sistema y por supuesto también de los trabajadores docentes y administrativos.



En la Reunión de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología del día 7 de noviembre del 2018, previa lectura se presentó y fue aprobado por unanimidad el Plan de Trabajo 2018-

2021. Entre los acuerdos que **tomamos** después del análisis y aprobación del plan de trabajo, se programaron 2 reuniones de gran relevancia, la primera, con el Secretario de Educación en Guerrero, Lic. José Luis González de la Vega Otero y la segunda con el Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero el Dr. Javier Saldaña Almazán, mismas que se desarrollaron como sigue:



La reunión con el Secretario de Educación se desarrolló el día 13 de noviembre del 2018, donde el Lic. José Luis González de la Vega Otero acompañado por funcionarios de esa dependencia, presentaron un diagnóstico del estado Académico, Financiero y Administrativo de la SEG. Tuvimos un espacio para hacerle algunos

cuestionamientos al documento expuesto, y el mencionado funcionario se comprometió a dar solución a los asuntos que se discutieron; los empleados por contrato, los no FONE, las claves bajas entre otros.

La segunda Reunión acordada se llevó a cabo el día 15 de noviembre del año 2018, con el Dr. Javier Saldaña Almazán, Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, donde nos dieron a conocer un Diagnóstico del estado Académico y Financiero en que se encuentra la UAGro. Y de la misma manera se abrió un espacio para preguntas y respuestas sobre temas de la exposición; mayor presupuesto, cobro de cuotas, matrícula, prepas populares, entre otros puntos.



21 de noviembre del 2018. Se realizó una reunión de trabajo con la Promotora por la Unidad Magisterial y Popular Guerrerense, donde **acordamos** la posibilidad de realizar un Congreso Educativo Estatal, para lo cual se determinó enviar las solicitudes de apoyo al Secretario de Educación Pública, al Presidente de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados y al Presidente de la Comisión de Educación en el Senado de la República. Acordamos y programamos la siguiente reunión para el día 3 de diciembre con la finalidad de seguir dialogando sobre los asuntos y la realización del Congreso Educativo solicitado.



3 de diciembre del 2018. En Reunión de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, analizamos y discutimos con los invitados a esta sesión de trabajo:

- Los asuntos de la Promotora por la Unidad Magisterial y Popular Guerrerense, la propuesta de modificación a la Ley Orgánica número 178 de la Universidad Autónoma de Guerrero, sobre el cobro de aranceles y cuotas de la UAGro.
- Ese mismo día se atendió a una comisión de la Universidad Pedagógica Nacional, quienes expusieron necesidades de infraestructura educativa en el plante de Chilpancingo.

7 de diciembre del 2018. Tuvimos una reunión de trabajo con la Promotora por la Unidad Magisterial y Popular Guerrerense, para continuar con los trabajos de la propuesta para la posibilidad de llevar a cabo un Congreso Estatal Educativo.

En esta reunión también se abordó el asunto de las Preparatorias Populares, donde se atendió a profesores y asociaciones que han administrado el presupuesto del sistema educativo, en esta reunión

una vez más, estuvieron presentes autoridades Universitarias y de la SEG.

11 de diciembre del 2018. Se retomó el tema de las Preparatorias Populares, estuvimos los integrantes de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, y como invitados, estuvieron representantes de la UAGro y de la SEG, donde se tomó el acuerdo de la instalación de mesas de trabajo, para realizar un estudio profundo de la situación de las mismas y determinar la mecánica para administrar los recursos tanto financieros como docentes y la transparencia y rendición de cuentas de las Preparatorias Populares. Se acordó la creación de un Fideicomiso conformado entre representantes de la SEG, UAGro y el Congreso del Estado.

Del 14 al 21 de diciembre del 2018. Se instalaron las mesas de trabajo, donde participaron, profesores, alumnos, padres de familia y autoridades locales de los lugares donde se ubican las escuelas, los cuales proporcionaron la información necesaria para hacer el diagnóstico de la situación real de las Preparatorias Populares en el Estado De Guerrero, La Comisión de Educación, estuvo muy pendiente del desarrollo de esta actividad, contando con el apoyo y

coadyuvancia del personal de la Universidad y de La Secretaría de Educación en Guerrero.



21 de diciembre de 2018. Realizamos una reunión con la Coordinadora Universitaria Zona Sur, para atender el caso de la Iniciativa de Decreto presentada por el Diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros sobre la modificación a la Ley de Educación del Estado de Guerrero, número 158 y del artículo 13 de la Ley Orgánica número 178 de la Universidad Autónoma de Guerrero, para garantizar la gratuidad de la educación superior y media superior, así como el tema de las becas en escuelas particulares, cabe señalar que en lo referente al tema de la Universidad se

recibieron un sin número de escritos de casas del estudiante, de asociaciones civiles y de los 2 sindicatos en los que manifiestan y solicitan se respete la Autonomía de la Máxima Casa de Estudios.



24 de enero del 2019. Se retomó el tema de la iniciativa de Reforma a la ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Guerrero número 178, donde se pretende eliminar las cuotas tanto de inscripción como por concepto de cooperaciones, determinándose esperar las modificaciones al Artículo 3° Constitucional por el **Congreso de la Unión** y el aval de la mayoría de Congresos Locales, donde se establezca la educación gratuita a

nivel superior y media superior, así mismo la POSICIÓN del Consejo Universitario que será quien retome la iniciativa para derogación de las cuotas, ya que **LA MODIFICACIÓN A LA LEY ORGÁNICA UNIVERSITARIA SE PUEDE HACER CON Y A SOLICITUD DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.**



En la misma reunión se revisó y se hizo un análisis de los resultados obtenidos por la UAGro, la SEG, y la Comisión de Educación, en lo que respecta a las mesas de trabajo para el Diagnóstico de las Prepas Populares, haciendo una presentación de Resultados por parte de la Dra. Libertad Sánchez Carreto, Directora General de Educación Media de la UAGro.



Considerando los acuerdos tendientes a solucionar la problemática dentro de las Preparatorias Populares.

- **Integrar un Fideicomiso que será manejado por una Comisión que vigile la distribución y la transparencia del presupuesto.**
- **Facilitar los medios necesarios para la profesionalización de los docentes.**
- **Promover el mejoramiento de la infraestructura de las Preparatorias Populares.**



Así mismo, se realizaron dos conferencias de prensa para dar a conocer a los profesores, alumnos y padres de familia sobre las actividades de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, la UAGro. y la SEG, con respecto a la problemática y distribución del presupuesto en Preparatorias Populares.

31 de enero del 2019. Llevamos a cabo una reunión con Profesores Jubilados y Pensionados, donde se informó sobre el trabajo Legislativo que hemos presentado en temas relacionados con su gremio y las respuestas de los actores involucrados en esta problemática.



1º de febrero del 2019. Participamos en Conferencia de prensa junto con el Rector de la UAGro, el Dr. Javier Saldaña Almazán, el Titular de la SEG, Mtro. Arturo Salgado Urióstegui y el Enlace con la Secretaría de Educación Pública Javier Villalpando Prieto, donde se dieron a conocer los resultados de las mesas de trabajo, los acuerdos tomados y como se distribuiría el presupuesto para Preparatorias Populares.



Del 4 al 8 de febrero del 2019. Tuve participación en el Congreso Internacional de Pedagogía realizado en la Habana Cuba invitado por el Ministerio de Educación de este país, en el que se trataron temas de importancia para la educación en Latinoamérica y que tienen mucho que aportar a la educación en nuestro País.

11 de febrero del 2019. Asistí a invitación de la Dip. Fed. Adela Piña Bernal, Presidenta de la Comisión de Educación de la LXIV Legislatura, en la que se trataron diversos temas sobre la educación, principalmente en relación a la **Reforma Educativa**.

12 de febrero del 2019. Se atendió oficio signado por trabajadores del CONALEP, los cuales denuncian múltiples irregularidades en este subsistema, como acoso laboral y represión, se **acordó** en Comisión solicitar información de la situación al Secretario de Educación y a la Dirección General de esta Institución Educativa, con la respuesta de que se había cambiado al Director General, que sin duda mejorará las condiciones laborales y la solución de los problemas.

13 de febrero del 2019. Se tuvo nuevamente una reunión con el Frente Estatal de Preparatorias Populares, en el afán de resolver las dudas que aún se mantenían, sobre los recursos económicos que se asignarán a cada una de las escuelas de este nivel y la

transparencia en la distribución del Presupuesto que les fue asignado para el ejercicio fiscal 2019.

15 de febrero del 2019. Informamos en conferencia de prensa, sobre el inicio de la distribución del pago a docentes de Preparatorias Populares, así como el procedimiento para su cobro y el lugar donde se les pagará.



18 de febrero del 2019. Tuvimos una reunión de trabajo con la “Promotora por la Unidad Magisterial y Popular Guerrerense”, en la que manifestaron la necesidad de realizar un Congreso Educativo en el Estado, en el que se plantearán algunas consideraciones y temas para incluirlas en la Reforma Educativa, tomando como acuerdo solicitar el apoyo a la Secretaría de Educación Pública, a la Presidencia de la República y al Congreso de la Unión para llevarla a cabo.

6 de marzo del 2019. Realizamos una reunión de trabajo ordinaria, de la Comisión de Educación Ciencia y Tecnología con la organización “Maestros por México” los cuales dieron a conocer una “agenda de trabajo “en la que informan de los pasos que han seguido dentro del SNTE para mejorar y ayudar en la educación en Guerrero, así como plantear la percepción de completo desorden académico-administrativo dentro de la SEG.

Se mantuvieron también mesas de trabajo con la CETEG, en las cuales nos dieron a conocer sus puntos de vista, en relación a la Reforma Educativa que se discutía en el Congreso de la Unión, donde el magisterio plantea que la reforma que presentó el Presidente Andrés Manuel López Obrador aún está incompleta.

Por otro lado, en todo momento acompañé en mi carácter de Presidente de la Comisión de Educación Ciencia y Tecnología, en las actividades para aclarar dudas, establecer convenios y subsanar conflictos con el magisterio.

Como Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, buscamos avanzar en la gestión y promoción para la fundación de nuevos planteles educativos, teniendo la mejor oportunidad en el sistema de Telebachillerato Comunitario, por ser un vínculo con

comunidades que actualmente tienen las condiciones para crear una escuela en su localidad.

26 de marzo del 2019. Se llevó a cabo reunión de trabajo, para el análisis y descargo de turnos de los diferentes asuntos asignados por la Secretaría de Asuntos Parlamentarios para ser atendidos por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología. En esta reunión se analizó el proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Decreto que adiciona la Fracción XIV del artículo 7° de la Ley de Educación núm. 158, suscrita por la Dip. Celeste Mora Eguíluz, se acordó una reunión para el día 4 de abril, para desahogar el punto e invitar a la Diputada ponente.

5 de junio del 2019. En reunión Ordinaria de la Comisión de Educación, se retomaron los asuntos turnados por parte de la Mesa Directiva para desahogo y descargo, se analizaron y discutieron 13 asuntos de los cuales se **aprobó** descargar 10 por no haber materia legal para continuar con el trámite legislativo.

17 de julio del 2019. Se realizó una reunión con integrantes de Insurgencia Universitaria y la Coordinadora Universitaria, donde como punto primordial se trató la situación del cobro de cuotas de inscripción en las diferentes unidades académicas de la UAGro., y la necesidad de realizar todos los esfuerzos para hacer valer las

modificaciones al Art. 3º Constitucional que establece la gratuidad de la educación en todos los niveles, de preescolar hasta el nivel superior.

15 de agosto del 2019. Se realizó reunión de la Comisión, donde continuamos analizando los turnos enviados por parte de la Mesa Directiva, siendo 8 los analizados y discutidos, **acordando descargar 4** de ellos por no haber materia para continuar su trámite Legislativo.

LOS 43 TURNOS QUE SE HAN RECIBIDO POR PARTE DE LA COMISIÓN LLEVAN EL SIGUIENTE PROCESO:

CONCEPTO	CANTIDAD
Turnos presentados ante el Pleno	1
Turnos atendidos (dictaminados)	19
Turnos pendientes	18
Turnos en proceso de consulta	5
Total	43

Esta Comisión continuará atenta a la resolución oportuna y justa de la problemática y de las múltiples demandas en el ámbito educativo, que le sean turnadas para dar soluciones de acuerdo a la normatividad establecida, tomando en cuenta que Guerrero es un estado especial, por su historia de lucha por la Educación Gratuita, un estado pluricultural, donde los maestros indígenas trabajan día a día en la preservación de su cultura y su lengua, donde la mala administración de los recursos ha mantenido centros educativos de todos los niveles en condiciones realmente deplorables, continuaremos en la ruta de la legalidad, la gestión y respuesta oportuna a los ciudadanos, siempre en armonía con la legislación federal, siendo un puente y voz entre ciudadanos y el Congreso del Estado.



EN CUANTO AL TRABAJO LEGISLATIVO EN PLENO.

Se ha participado de la siguiente manera:

El 27 de septiembre de 2018. Presenté Proposición con Punto de Acuerdo, donde se exhorta de manera respetuosa al Titular del Poder Ejecutivo Federal, a fin de que instruya al titular de la Secretaría de Educación Pública a través de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente y el Instituto Nacional para la Evaluación Educativa, para que suspendan los procesos o mecanismos para el ingreso, promoción, el reconocimiento y permanencia el Servicio público educativo que imparta el estado.

El 11 de octubre de 2018. Presenté la Proposición con punto de Acuerdo Parlamentario, para exhortar a los integrantes de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que incluyeran y etiquetaran los recursos suficientes en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, a fin de regularizar las plazas sin techo presupuestal de los docentes y administrativos en el estado de Guerrero, NO FONE. La cual fue aprobada por unanimidad en el pleno.



El 20 de noviembre de 2018. Presenté la Proposición con Punto de Acuerdo Parlamentario, donde se exhorta al titular del ejecutivo federal, para que instruyera al Director General del ISSSTE, a efectos de que se revisaran los porcentajes aplicados a los aumentos de las pensiones de jubilados del estado de Guerrero, que son inferiores a los incrementos aplicados por el ISSSTE en todo el país.

El 23 de mayo 2019. Presenté la Proposición con Punto de Acuerdo Parlamentario, donde se exhorta al Secretario de Hacienda y Crédito Público, al Secretario de Educación Pública y al Director General del CONAFE, para que se analice y resuelva la problemática laboral de sus trabajadores como son salarios, prestaciones y antigüedad. Se obtuvo con esto y por la lucha de los

trabajadores, la recontractación de 37 trabajadoras y trabajadores que habían sido retirados de sus trabajos.



El 28 de mayo 2019. Presenté la Proposición con Punto de Acuerdo Parlamentario, donde se exhorta al titular de la Secretaría de Turismo, del Gobierno Federal y al Gobernador del Estado, a fin de que se coordinen de manera Institucional, que promuevan e incluyan más municipios del Estado que cuenten con potencial y vocación turística. Sabemos que en las 2 costas y en otras regiones de nuestro Estado, contamos con localidades con enormes atractivos de esparcimiento y de descanso con alta incidencia turística, que aún no han sido promovidas ni incluidas en las poblaciones con vocación turística.

El 13 de junio 2019. Se presentó una Propuesta de Acuerdo Parlamentario, donde se exhorta al Titular del Ejecutivo Federal para que instruya al Director General del ISSSTE, a efecto de que se analice la viabilidad técnica y financiera para la construcción de un Hospital de Tercer Nivel el Puerto de Acapulco. Cuya gestión sigue avanzando y que por ningún motivo abandonaremos, estaré pendiente hasta que se haga realidad este tan ambicionado proyecto.

El día 26 de marzo presenté una iniciativa de Reforma Parlamentaria, en el que se adiciona un segundo tercer párrafo de la fracción VIII del artículo 14; un cuarto y quinto párrafo en la fracción XIV al artículo 33 y un tercer párrafo del artículo 34 de la Ley de Educación en el Estado de Guerrero Núm. 158, turnada a Comisiones Unidas de Educación, Ciencia y Tecnología y Protección Civil.



Segundo Tercer párrafo Artículo 14, fracción VIII

- La cual promueve la integración de los comités de prevención y protección civil, en todos los centros educativos públicos y privados, con la participación activa de docentes, administrativos, alumnos y padres de familia, en coordinación con Seguridad Pública y Protección Civil para realizar estudios de riesgo, practicar simulacros de actuación, resguardo y evacuación ante posibles desastres naturales.
- En cuanto al tercer párrafo especifica que corresponderá a las Autoridades Educativas Federal y Estatal, de manera concurrente y con la participación de dichos Comités y Autoridades Estatales Municipales, verificar trimestralmente que los sistemas, planes, programas y procedimientos, así como los mecanismos y dispositivos operen satisfactoriamente para enfrentar posibles escenarios de desastres naturales.

Cuarto y Quinto párrafo fracción XIV del artículo 33:

- Para que las autoridades Educativas del Estado, establezcan programas de orientación vocacional, desde el nivel secundaria, tomando en cuenta en su elaboración, el entorno actual de la oferta

educativa estatal y nacional, los perfiles adecuados de los docentes que les corresponderá impartirlos, las aptitudes y destrezas de los educandos, para seguimiento estadístico y evaluación de los planes de acceso a los niveles medio superior y superior de la población escolar demandante.

- También corresponderá a las autoridades educativas del Estado, fomentar la cultura de la civilidad y el respeto de los derechos humanos, para prevenir, desde los sistemas educativos dirigidos a garantizar la protección de niñas, niños y adolescentes contra las diferentes formas de violencia, las adicciones, la trata de personas y otras conductas asociadas, con el objetivo de garantizar la sana convivencia escolar y el desarrollo armónico de los educandos.

- **Tercer párrafo del artículo 34 de la Ley de Educación en el Estado de Guerrero Núm. 158:** menciona que corresponderá a la Secretaría de Educación en Guerrero además de evaluar los programas compensatorios, en coordinación con las autoridades Educativas Federales, el puntual seguimiento y evaluación de los

resultados de los programas señalados en los artículos 14 y 33 de la presente Ley.

COMO VOCAL DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

He participado desde la instalación de la misma el día 12 de octubre del 2018, con **la presentación del Plan de Trabajo para el Ejercicio 2018-2021.**

- En las reuniones de esta Comisión, se revisaron detalladamente los oficios suscritos por diferentes Municipios del Estado donde solicitan contrataciones de **empréstitos** para pagar laudos laborales, las cuales ya se dictaminaron.
- Se revisó y analizó el dictamen con Punto de Acuerdo Parlamentario presentado por el diputado Zeferino Gómez Valdovinos donde hace un exhorto al Ejecutivo Federal para que instruya a los titulares de **SCT** y **CAPUFE**, para que informen al Congreso del Estado las acciones que realizan y la distribución de recursos asignados para el mantenimiento de la Autopista del Sol.

- Se revisaron una por una las **79** Leyes de Ingresos de los municipios y sus tablas de valores para el ejercicio fiscal 2019.
- Se revisó la Ley de Ingresos y de Egresos del Estado de Guerrero para el ejercicio fiscal 2019, de los Gobiernos Municipal y Estatad.
- **Se votó en contra de la creación de nuevos impuestos.**
- Se analizaron los artículos que reformaron a la **Ley 419 de Hacienda** y del **Código Fiscal N° 429**
- Se revisó la iniciativa con Punto de Acuerdo suscrito por el diputado Jorge Salgado Parra donde solicita al H. Congreso del Estado apruebe el 50% de descuento el precio de peaje a la Autopista del Sol, los Diputados integrantes de la Comisión Dictaminaron en contra de este exhorto y se encuentra aún en espera.
- Se instaló una mesa de trabajo con el **Secretario de Finanzas del Estado**, para analizar las Tablas de Egresos del ejercicio fiscal 2018 de las subsecretarías del Gobierno del Estado y compararlo con el presupuesto aprobado para el 2019.

- Después de un largo proceso de revisión y análisis sobre las leyes de ingresos de los municipios para el ejercicio fiscal 2019 se procedió a dictaminar y presentarse para aprobación en su caso en la tribuna, al igual que la Ley de Egresos del Estado de Guerrero para el ejercicio fiscal 2019.

ATENCION CIUDADANA.

ESTAS SOLICITUDES SE DIVIDEN EN DIFERENTES RUBROS

- a) Apoyo económico a la educación.
- b) Apoyo económico a población abierta y comunidades.
- c) Gestión de obra social.
- d) Infraestructura educativa, recursos materiales.
- e) Gestión en materia de recursos humanos en los diferentes niveles educativos.

a). APOYO A LA EDUCACION

1. Apoyo para transporte de estudiantes. Por **\$ 37,000.00**
(Treinta y siete mil pesos) distribuidos de la siguiente manera:

\$ 10,200 (Diez mil doscientos pesos) para transporte y viajes de estudio.

\$ 27,500 (Veintisiete mil quinientos pesos) para asistir a eventos educativos nacionales e internacionales.

2. Apoyo a casas de estudiantes de la Universidad Autónoma de Guerrero por un total de **\$ 12,500.00** (Doce mil quinientos pesos)

3. Apoyo a eventos deportivos y de educación como lo son los:

a) Juegos escolares de educación básica.

b) Juegos magisteriales

por un total de **\$ 20,500.00** (Veinte mil quinientos pesos)

4. Apoyo a la Olimpiada del Conocimiento con **\$ 23,000.00** (Veintitrés mil pesos)

5. Apoyo para la realización y premiación del Torneo Estatal de Ajedrez con la cantidad de **\$ 16,000.00** (Dieciséis mil pesos) Dicho evento contó con la visita de ajedrecistas de todo el estado.



6. Se apoyó con material de construcción a algunas escuelas del Distrito 02 de Chilpancingo por un valor aproximado de **\$ 46,900.00** (Cuarenta y seis mil novecientos pesos)

Esc. Prim. “José Martí” (Chilpancingo)

Esc. Jardín de Niños “Luz y Alegría” (Zumpango)

Esc. Prim. “Ignacio M. Altamirano” (Tepechicotlán)

Esc. Prim. “Lázaro Cárdenas del Río” (Chilpancingo)

Bachillerato del Edo. de Guerrero (Tepechicotlán)

Telesecundaria “Belisario Domínguez”

Jardín de Niños “Caritino Maldonado Pérez”

Jardín de Niños “Bertha Guevara Calvo”

Noelia Parra Rojas.- Esc. Prim. 5 de Mayo (Petaquillas)

Patricia Gómez Blanco (Supervisora Zona 016) (Ocotito)

Anahí Yoguinder Salas Orozco (Resp. EMSAD 081) (Palo Blanco)

CENDI Jardín Comunidad Infantil

7. Apoyo a festividades decembrinas y otras celebraciones, en Instituciones educativas y población en general, distribuido de la siguiente manera:

APOYO	CANTIDAD	NOTA
ECONÓMICO	\$ 63,000.00	(Sesenta y tres mil pesos)
CON REGALOS	4,169 Regalos en total	Detalle de distribución Celebraciones decembrinas: 600 Día de Reyes: 630 Día del Niño: 1250 Día de la Madres: 750 Día del Maestro: 819 Día del Estudiante: 120

b). APOYO ECONOMICO A POBLACION ABIERTA.

1. **Apoyo a fiestas patronales en comunidades del municipio de Chilpancingo como son:** Carrizal de la Vía, Julián Blanco, San Vicente, El Calvario, Heliodoro Castillo, Petaquillas, Tepechicotlán, Rio Verde, Amojileca, La Haciendita, Ocotito, Mohoneras, Chichihualco, Mazatlán, Palo Blanco.

2. Apoyo con materiales de construcción comunidades del municipio de Chilpancingo como son: El Calvario, Carrizal de la Vía, La Haciendita, Ocotito, Julián Blanco, Petaquillas, Tepechicotlán, Mohoneras, Amojileca, Palo Blanco.

3. Apoyo a festividades de colonias y eventos; del municipio de Chilpancingo. Col. CNOP parte alta, San Mateo, Col. del PRI, La Cinca, Fraccionamiento Revolución, Col Burócratas, San José, Col Los Sauces, San Francisco, La Asunción, Barranca del Huaje seco, Col Rosario Ibarra, Col Villas del sol, Ombú.

4. Apoyo a comités de desarrollo con material de construcción: Col. Revolución, La Cinca, Huaje Seco, Barranca de las Calaveras, San Mateo, San José, Col. del PRI, Jardines de Ocoteppec, Col. Cooperativa, Los Sauces, Villas del Sol, Jardines de Zinnia, Movimiento territorial, Col Universitaria.

5. Ayuda económica en situación de atención médica

- Aparatos ortopédicos.
- Apoyo a tratamientos oncológicos
- Cirugías

Intervención ante autoridades del ISSSTE para agilizar algunos traslados de profesores a la cd. De Acapulco y México.

6. Apoyo a actividades deportivas.

- Premiación de torneo local de Basquetbol col. del PRI.
- Apoyo a torneo de basquetbol comunidad de Tepechicotlán

APOYO ECONÓMICO	CANTIDAD	NOTA
POBLACIÓN EN GENERAL	\$ 57,630.00	(Cincuenta y siete mil seiscientos treinta pesos)
COMUNIDADES DEL MUNICIPIO	\$ 83,100.00	(Ochenta y tres mil cien pesos)
COMITÉS DE DESARROLLO	\$ 71,300.00	(Setenta y un mil trescientos pesos)

DANDO UN MONTO TOTAL DE APOYO ECONÓMICO DE:
\$ 386,156.00 (Trescientos ochenta y seis mil ciento cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.)

c). GESTIÓN DE OBRA SOCIAL.

1. Hemos participado en la gestión de obras ante el H. Ayuntamiento Municipal para ser integrados a los presupuestos de egresos y autorización de obras en diferentes colonias del distrito.
2. Actualmente se está participando de manera decidida en la gestión y aprobación, para la construcción del hospital de tercer nivel del ISSSTE en nuestro Estado para tratar de aminorar la problemática en la atención a pacientes en estado crítico, que tienen muchas dificultades para ser atendidos tanto en Cuernavaca como en la Ciudad de México.

d). INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, RECURSOS MATERIALES

En este aspecto, nos hemos esforzado de manera importante para realizar todas las gestiones y trámites necesarios, a fin de acercar la mayor parte de obra educativa a las instancias correspondientes para su aprobación y edificación, ya sea a nivel local, Estatal y Federal, diariamente recibimos muchas peticiones por parte de las escuelas de todos los niveles, quienes solicitan mejoras, construcción, y edificación total, de antemano les digo que seguiremos trabajando para poder integrar el mayor número de

obras dentro del presupuesto de egresos, así como coadyuvar con el programa “La Escuela es Nuestra” donde creemos que se acabará el intermediarismo y se logrará cubrir más las necesidades de las instituciones educativas. En cuanto al rubro de Recursos Materiales hemos recibido solicitudes y hecho la gestión respectiva ante la Secretaría de Educación en Guerrero, para la dotación de material y equipo para diversas escuelas del Estado, otorgando los apoyos que se lograron para algunos planteles de nuestro Distrito. Algunas de estas escuelas son:

Esc. Prim. “Lázaro Cárdenas del Río”, Preparatoria Abierta “Julián Blanco”, Esc. Sec. “Agustín Ramírez”, Jardín de Niños “Diana Laura Riojas de Colosio”, Telebachillerato Comunitario “Acahuizotla”, Esc. Prim. “Leyes de Reforma”, Esc. Prim. “Partido Revolucionario Institucional”, Esc. Prim. “Lauro Aguirre”.

e). GESTION DE RECURSOS HUMANOS

En este apartado hemos hecho gestiones ante las dependencias del sector educativo, tanto del Gobierno del Estado, como de la Secretaría de Educación en Guerrero. En los diferentes niveles, Preescolar, Primaria, Secundaria, Medio Superior y Superior, dejando siempre en claro que nuestra intervención es de **Gestoría**

y no de contratación, buscando los canales y espacios en los que se pueda y se requiera personal para cubrir alguna vacante, apoyando de este modo a profesionistas que cubren el perfil, para beneficio tanto de los docentes como de los jóvenes estudiantes.



En este año 2018-2019 de intensa actividad, realizamos con entrega y mucha pasión, lo que humanamente estuvo en nuestras manos, con el firme compromiso de continuar trabajando con la misma intensidad y con todo, para seguir proporcionando nuestro apoyo, en los casos y situaciones en las que seamos requeridos y hasta donde nos sea posible intervenir, para coadyuvar en la búsqueda de soluciones a los asuntos y problemas tanto del sector educativo, como de la ciudadanía en general. Creemos en que nuestro Municipio debe estar bien, nuestro Estado y nuestro País tienen que estar bien, luchemos juntos al lado del Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente de MÉXICO. GRACIAS

ATENTAMENTE

DIP. RICARDO CASTILLO PEÑA